

4833



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

18-07-1948

NAME

4833

No.

P/10,016

Junio 18/28

Des. aprob. del nombramiento  
diplomático expedido por  
el Poder Ejecutivo en favor  
del Sr. Ramón Calderón  
Jiménez como Agregado Abre-  
vo de la Embajada de la  
República en la Argentina

y Pizos



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número 18413

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,

18 JUN 1948

Al Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé al señor Ramón Calderón Jiménez como Agregado Obrero de la Embajada de la República en la Argentina; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter el expresado nombramiento a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad.

Rafael L. Trujillo  
Presidente de la República

81/10,018

0051

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo.  
29 de junio de 1948.

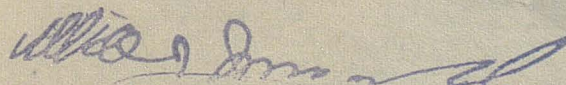
Generalísimo  
Rafael L. Trujillo Molina,  
Presidente de la República.  
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el Núm. 18443, de fecha 18 de junio de 1948, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Ramón Calderón Jiménez como Agregado Obrero de la Embajada de la República en la Argentina.

Pláceme remitirle adjunto para los fines constitucionales la resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria del indicado nombramiento diplomático.

Con sentimientos de la más distinguida consideración y respeto, saludo a Ud. muy atentamente,

  
M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado.-

8/10,017



## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso Tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

### RESUELVE:

UNICO:- Aprobar el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Ramón Calderón Jiménez como Agregado Obrero de la Embajada de la República Dominicana en la Argentina.

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de junio del año mil novecientos cuarenta y ocho; años 105 de la Independencia, 85 de la Restauración y 19 de la Era de Trujillo.-

*R. Emilio Jiménez*

R. EMILIO JIMÉNEZ,  
Secretario.

*M. de J. Troncoso de la Cruz*  
M. DE J. TRONCOSO DE LA CRUZ,  
Presidente.

*German Soriano*

GERMAN SORIANO,  
Secretario.

10/10/98

3<sup>a</sup> LEGISLATURA  
REGISTRADA AL No. 249  
Año de 1998

con el folio..... del libro letra.....  
No..... de asientos de Leyes, Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado

Y consta de.....  
hojas escritas en máquina a razón de dos separados

Ciudad Trujillo.....  
.....

.....  
Fase de las Oficinas del Senado





República Dominicana  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 19635

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
29 de junio de 1948.

Señor  
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado de la República.  
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúpleme avisarle recibo de su comunicación No. 651, de fecha 29 de junio de 1948, así como de la Resolución que aprueba el nombramiento diplomático expedido por el Excelentísimo Señor Presidente de la República en favor del señor Ramón Calderón Jiménez como Agregado Obreiro de la Embajada de la República en la Argentina, y significarle que ha sido registrada en fecha de hoy, bajo el número 1750.

De usted muy atentamente,

Telesforo R. Calderón,  
Secretario de Estado de la Presidencia.

trc  
am/rp.

*19/10, 018*